

VISTOS :

Lo dispuesto en la Ley 18778 del 02.02.1989 que establece el Subsidio al pago del consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de aguas servidas a los usuarios residenciales de escasos recursos por un máximo de 15 m3. al mes. La Ley 18899 de 30.12.1989 y la Ley 19388 de 07.10.1994 que modifica la Ley 18778 e incluye a los consumidores de agua potable rural. El D.S. 529 de 28.06.1991 del Ministerio de Hacienda que aprueba la Ley 18778.

Lo dispuesto en la Ley 19.949 de fecha 05 de junio de 2004 que establece un Sistema de Protección Social para las Familias en situación de Extrema pobreza denominado Chile Solidario y su reglamento. Lo dispuesto en la Ley 20595 de Seguridades y Oportunidades de fecha 17.05.2012.

Lo dispuesto en el Decreto Exento numero 23 de fecha 26.01.2023 del Ministerio de Hacienda que asigna el presupuesto y distribuye los cupos regionales del Subsidio de Agua Potable para el año 2023. La resolución Exenta 227 de fecha 07.03.2023 de Intendencia Novena Región de la Araucanía que redistribuye los recursos presupuestarios y el numero máximo de Subsidios al Pago del consumo de agua potable y servicios de alcantarillado de aguas servidas para el año 2021.

Las facultades que me confiere la Ley 18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades de fecha 31.03.1988 y sus modificaciones

DECRETO :

ASIGNESE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

Cor	% Sub	Nro Servicio	Nombre	Run	Nro Dec	Fecha Inicio	Direcc.	Tramo Rsh
1	38	799704	AREVALO MARIN LEONILA YOLANDA		130	01/02/2024		40
2	38	798086	CONCHA HUAIQUIL FELICINDA DEL CARMEN		130	01/02/2024		40
3	100	960519	ARAVENA SEGUEL YEISSEE PAOLA		130	01/02/2024		40
4	38	788664	CASTILLO ULLOA OMAR MARCELINO		130	01/02/2024		40
5	100	795651	TRINCADO MORALES AGUSTIN WILFREDO		130	01/02/2024		40
6	38	448609	RIOS PARADA VIRGINIA ROSARIO		130	01/02/2024		40
7	38	448777	REYES HIDALGO MARIA CAROLA		130	01/02/2024		40
8	38	788250	CHAMORRO HERNANDEZ MARISEL SOLEDAD		130	01/02/2024		40
9	38	409881	VALDEBENITO CASTILLO NIRIAN MONICA		130	01/02/2024		40
10	38	448749	CIFUENTES VILLEGAS NATALY IVONNE		130	01/02/2024		40
11	38	793071	GALAZ FAUNDEZ FAUSTINA DEL CARMEN		130	01/02/2024		40
12	38	801245	MOLINA RIQUELME MARGARITA FRANCELINA		130	01/02/2024		40
13	100	793439	GARCIA SAAVEDRA EVARISTA		130	01/02/2024		40
14	38	788490	MEDINA SAEZ NINETTE ELISEA		130	01/02/2024		40
15	38	448663	SALAZAR JARA ELIZABETH SOLEDAD		130	01/02/2024		40
16	100	448615	FUENTEALBA RIFFO NALDA DEL TRANSITO		130	01/02/2024		40
17	38	431614	DURAN TORO ALEJANDRA NATALIA		130	01/02/2024		40
18	100	408918	ASTETE MORENO JUAN HERNAN		130	01/02/2024		40
19	38	796696	HERRERA PULGAR MARIOLI DEL PILAR		130	01/02/2024		40
20	38	429525	MELO PROBOSTE CAROLINA AURORA		130	01/02/2024		40
		793252	FLORES BUSTOS YANIRA ALEJANDRA		130	01/02/2024		40



MARIA CAROLINA MATAMALA DAVID  
ALCALDE (S)

Distribución:

- Delegación presidencial IX Región
- Aguas Araucanía
- Of. Partes Municipalidad